



EXPECTATIVA EN EMPRESAS SOBRE LA VIGENCIA O NO DE LOS CONTRATOS PETROLEROS.

Ante anuncio de revisión de contratos

Incertidumbre ronda en el sector petrolero

• *Gobierno espera elaboración de nueva Ley de Hidrocarburos.*

La incertidumbre nuevamente ronda al sector petrolero ante el anuncio de que los 44 contratos serán modificados, una vez que sea aprobado el proyecto de Constitución Política del Estado y esté a punto la nueva Ley de Hidrocarburos.

La propuesta de Constitución Política del Estado será puesto a consideración de la población en el referéndum aprobatorio el 25 de enero de 2009.

Esperaremos a que se elabore la nueva Ley de Hidrocarburos.

bueros que salvará en mucho; ustedes saben que estamos impulsando un cambio económico en Bolivia, incluso no solamente de trabajo en el sector de hidrocarburos, sino estamos construyendo el nuevo modelo económico", dijo Saúl AVALOS.

La pregunta se da como consecuencia de que los 44 contratos petroleros de operación están inmersos en el marco de la actual Constitución Política del Estado, reformada en 2004, y ante cuyo tenor los mismos fueron aprobados por el Congreso Nacional. La puesta en ejercicio de una nueva Constitución implica, de manera ineludible, una nueva aprobación de éstos a través del Congreso en el nuevo marco legislativo nacional.

• Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Por única vez

Diputados aprueban ampliación de funciones de vocales en CNE

• *Jerónimo Pinheiro y Amalia Oporto de Iriarte se quedarán hasta enero de 2010.*
• *El proyecto de ley fue remitido a la Cámara de Senadores para su evaluación.*

Tras cuatro horas de debate, la Cámara de Diputados aprobó ayer el proyecto de ley que amplía el período de funciones de los vocales de la Corte Nacional Electoral (CNE), Jerónimo Pinheiro Lauria y Amalia Edith Oporto de Iriarte hasta enero de 2010.

De acuerdo con el proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional, se amplía "excepcionalmente" y por única vez el período de funciones de los vocales Pinheiro y Oporto hasta que sean designadas las nuevas autoridades electorales conforme al ordenamiento normativo vigente.

Pinheiro, actual vicepresidente de la CNE, dejará su cargo en diciembre de este año; mientras que la gestión de la vocal Oporto concluye en enero de 2009.

Frente a la aprobación de la ley por la bancada oficialista, la oposición insistió hasta el final que el proyecto de ley aprobado es inconstitucional.

Por su lado, el presidente de la Cámara de Diputados, Edmundo Novillo, del MAS, puntualizó que si bien la ampliación de la gestión de los vocales es necesaria, para garantizar el desarrollo del referéndum constitucional y las elecciones generales de 2009, es necesario buscar consensos con la oposición para evitar una posible crisis política, esta vez por la elección de nuevos vocales de la CNE.



LA POSIBLE AMPLIACIÓN DE FUNCIONES DE VOCALES ESTÁ EN MANOS DEL SENADO.

Se acogió al silencio

Leopoldo Fernández no reconoce competencia de comisión especial

• *Familiares de normalistas fallecidos agredieron al asesor del ex Prefecto.*



COMISIÓN PARLAMENTARIA NO LOGRÓ CONVERSAR CON LEOPOLDO FERNÁNDEZ; MIENTRAS QUE, FUERA DE LA CÁRCEL FAMILIARES DE VÍCTIMAS AGREDIERON A ASESOR DE PEATONES.

El ex prefecto de Pando, Leopoldo Fernández, se negó a declarar ante la Comisión Especial conformada por diputados que investigan los cruentos sucesos del 11 de septiembre ocurridos en la localidad de El Porvenir.

La respuesta hizo que los diputados abandonaran el lugar, mientras el presidente de la instancia legislativa, René

Martínez, confirmó que la ex autoridad se acogió al derecho del silencio.

Puntualizó que Fernández mencionó que sólo hará sus declaraciones ante una instancia llamada por ley, refiriéndose a la Corte Suprema, bajo la figura de un juicio de responsabilidades.

Martínez informó que con la visita a Leopoldo Fernández

concluyó la fase de declaraciones de los investigados por los sucesos del 11 de septiembre en El Porvenir.

Asimismo, afuera del penal de San Pedro un grupo de personas agredió a la defensa de Leopoldo Fernández y a peatones, incluso rompieron los parabrisas de un vehículo particular.

• Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo

Según Director de OLCA

Emplean el agua del Silala en operaciones mineras en Chile

• *Comisión busca establecer compensaciones al Estado boliviano.*

Oruro, (ELDIARIO). Las aguas del Silala que se encuentran en territorio boliviano y que por años han sido empleadas por empresas transnacionales chilenas, ahora son utilizadas para operaciones mineras en el vecino país.

El director del Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA), Lucio Cuenca, sostuvo que este recurso se constituye en un caso de disputa por años entre Bolivia y Chile, con reclamos legítimos de los bolivianos sobre el desvío y el uso de los manantiales que nacen en territorio boliviano.

"Sabemos que existe una comisión que está conversando sobre una posible solución y cómo se puede establecer las compensaciones al Estado boliviano por el uso de las aguas por décadas, sin tomar en cuenta que proviene del territorio nacional", puntualizó el Director del OLCA.

Ahora, sin duda, si se resuelve el conflicto va a ser un precedente importante para las aspiraciones y los problemas que están detrás de la minería de la zona limítrofe entre Bolivia y Chile.

Cuenca mencionó que la minería chilena se encuentra en crisis por la carencia de agua y miran a Bolivia para que estos conflictos que aún están abiertos puedan resolverse

se entre los dos países en la mesa y no por los intereses de las transnacionales.

El Director del OLCA de nacionalidad chilena se encuentra en Oruro en el seminario Internacional sobre minería denominado "Transnacionalización de la minería en Bolivia y América Latina", un grupo de instituciones y organizaciones constituirán el Observatorio de Conflictos Mineros en Bolivia, dedicado específicamente a la problemática minera en nuestro país.

El seminario es organizado por el Centro de Documentación e Información Bolivia (Cedib), el que se desarrollará en dos jornadas en ambientes del Auditorio de carrera de Antropología de la Universidad Técnica de Oruro.

El objetivo de esta actividad es reflexionar sobre el rumbo de una de las actividades más tradicionales e importantes en los países latinoamericanos como es la minería y que desde hace varios años se encuentra controlada por grandes empresas transnacionales. Por ello, serán analizados de manera conjunta los diferentes impactos económicos, políticos y socio-ambientales de la actividad minera en los países de la región, en las comunidades y poblaciones directamente afectadas.



Estación espacial 10 años en órbita

(BBC).- La Estación Espacial Internacional (EEI), que viaja alrededor de la Tierra a una velocidad de 28.000 kilómetros por hora, hoy cumple diez años desde que fue colocada en órbita a unos 350 kilómetros sobre nuestro planeta.

En la construcción de esta estación, el mayor y más complejo proyecto de cooperación internacional que se ha lleva-

do a efecto en el mundo, han participado las agencias espaciales de Estados Unidos, Rusia, Europa, Japón, Canadá y Brasil.

Desde que el primer módulo de la EEI fue colocado en órbita, el 20 de noviembre de 1998, la estación ha crecido diez veces. Hoy pesa más de 300 toneladas y tiene un volumen interno mayor que una casa de cuatro habitaciones.



El Clima en Bolivia con datos del SENAMHI

La Paz	Santa Cruz	Cochabamba	Oruro	Tarija	Sucre	Potosí	Trinidad	Cobija	Fases de la Luna
lluvioso	nublado	lluvioso	lluvioso	nublado	nublado	lluvioso	nublado	lluvioso	
22°C/7°C	34°C/23°C	27°C/12°C	21°C/2°C	26°C/12°C	19°C/9°C	19°C/9°C	35°C/23°C	33°C/21°C	creciente 06/11 llena 13/11 decreciente 20/11 nueva 27/11

Cotizaciones

• Dólar	Bs 7.07
• Euro	Bs 8.69
• UFV	Bs 1.45

Junto a esta edición

Política
- En riesgo relaciones entre Perú y Bolivia
Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo
La Paz
- Inauguran planta procesadora de trucha
Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo



Suplemento
El Alba